



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00128348- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico al ciclo de workshops y conferencias internacionales sobre estética y política, organizadas por el grupo de investigación «Modernidad estética y Teoría crítica», dirigido por la Dra. María Verónica Galfione y el Dr. Esteban Alejandro Juárez, a realizarse los días 26, 30 y 31 de marzo y el 1 de abril de 2026, en la Facultad de Artes, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto por la OHCD N° 1/2014.

Que los eventos tienen como propósito fortalecer la Red de Investigadores del proyecto CAPES y la cooperación internacional con la Universidad de São Paulo, así como contribuir a la circulación y el debate de los aportes de estos especialistas en la relación entre estética y política en el seno de nuestra comunidad universitaria.

Que primero será el turno del profesor Dr. Esteban Buch, ensayista y musicólogo, profesor-investigador del *Centre de recherches sur les arts et le langage en la École des Hautes Études en Sciences Sociales* (CNRS) de París.

Que luego, nos visitará el profesor Dr. Vladimir Safatle, músico, filósofo y psicoanalista, de la *Universidade de São Paulo*, en el marco del desarrollo de nuestro proyecto bilateral con Brasil CAPES 2024-2027 (*Coordenação de aperfeiçoamento de pessoal de nível superior*), a saber: «Experiência estética como modelo de emancipação social a partir do Cone Sul: uma reconstrução do conceito de liberdade».

Que el comité académico se encuentra compuesto por Verónica Galfione, Esteban Juárez, Ariela Battan Horenstein, Romina Conti, Naim Garnica, Agustín Domínguez y Luciano Pascual.

Que la actividad será gratuita y tendrá carácter abierto al público.

Que Secretaría Académica toma conocimiento y acuerda con lo solicitado.

Que en sesión ordinaria del día 9 de marzo de 2026, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Otorgar aval académico al ciclo de workshops y conferencias internacionales sobre estética y política organizadas por el grupo de investigación «Modernidad estética y Teoría crítica», dirigido por la Dra. María Verónica Galfione y el Dr. Esteban Alejandro Juárez, a realizarse los días 26, 30 y 31 de marzo y el 1 de abril de 2026, en la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 2º: El/la peticionante deberá cumplir con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de la OHCD N° 1/2014 de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 3º: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica y al Departamento Académico de Música. Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a los/as interesados/as. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS.